



Acta de la Junta del Instituto de Artes del Espectáculo

jueves 27 de abril de 2017

Están presentes Jorge Dubatti, Nicolás Lisoni, Diana Melamet, Susana Skura, Hugo Mancuso, Héctor Calmet, Jimena Trombetta, Víctor Hernando, Laura Cilento, Silvina Mansilla, Patricia Aschieri, Federico Picasso, Paula Ansaldo, Natacha Koss, Guillermina Bevacqua

Constituyen la JUNTA del IAE según los comicios llevados a cabo el 08 de noviembre del corriente, los siguientes representantes:

Director: Jorge Dubatti

Secretaria Académica: María Natacha Koss

Representante del Departamento de Artes: Ricardo Manetti

Representantes electos, con voz y voto

NO DOCENTES: Diana Melamet

ALUMNOS: Lucía Salatino y Eugenio Schcolnicov

BECARIOS: Paula Ansaldo y Jimena Trombetta

INVESTIGADORES: Patricia Aschieri, Clara Kriger y Hugo Mancuso

Coordinadores de área, con voz pero sin voto: Susana Skura, Silvina Mansilla, Guillermina Bevacqua, Dulcinea Segura Rattagan, Héctor Calmet, Víctor Hernando, Lydia Di Lello, Federico Picasso, Nicolás Lisoni, Cora Fairstein, María Fukelman, Bettina Girotti, Nora Lía Sormani

El Director informa la renovación del cargo de Secretario de Investigaciones de la FFyL-UBA, ahora a cargo de Marcelo Campagno, ex director del Departamento de Historia. Expone lo tratado en la reunión que Dubatti y Koss han tenido con Campagno y Marcela Woods el día lunes 24 de abril en la Secretaría de Investigaciones, así como la convocatoria a la reunión de Directores de Institutos el día 3 de mayo del corriente, para debatir el nuevo reglamento de institutos.

Entre lo conversado con el Secretario, se expone la necesidad de implementar una nueva dinámica para los investigadores rentados del IAE. Esta consistiría en solicitar a los investigadores que se integren a algún grupo de trabajo enmarcado, como Ubacyt o PRI. De esa manera, habría no sólo una integración institucional, sino también una evaluación interna.

Mancuso propone conformar una Junta Evaluadora con integrantes del IAE, a fin de resolver la instancia de evaluación interna.



Dubatti propone enmarcar las investigaciones en un Programa con un coordinador responsable, encargado de evaluar.

No se toma una resolución a la espera de la nueva reunión con Campagno, a quien se le trasladarán las propuestas.

Dubatti informa el caso de la jubilación de Petrucelli, cuya renta debería pasar a Mansilla ya que ella fue la ganadora de la selección interna realizada en 2016. Debido a que finalmente Petrucelli no se jubila, se acuerda que la próxima renta disponible pasará a Mansilla.

Los dos investigadores que próximamente se jubilan por cumplir 70 años y dejan sus rentas a disposición del IAE son Héctor Kohen (2017) y Ricardo Sassone (2018). Se acuerda que la renta de Kohen sea designada a Mansilla. Y que cuando Petrucelli se jubile efectivamente, su renta salga a selección interna nuevamente.

Esto ha tenido aval del Secretario Académico y se aprueba por unanimidad en la Junta.

Dubatti, trasladando una inquietud de Campagno, propone que la Junta debata los criterios a considerar en la evaluación de las próximas selecciones internas, fruto de la liberación de los cargos de Sassone y Petrucelli. Propone como ejemplo poner en una de esas selecciones una cláusula de límite de edad (menores de 40 años) a fin de promover a investigadores jóvenes, a la vez que dar amparo a los investigadores altamente calificados que actualmente están siendo expulsados de otros organismos de investigación, como por ejemplo CONICET.

Aschieri y Skura se oponen a un criterio etario, pues sostienen que es discriminatorio y no reconoce el trabajo realizado. Dubatti, sostiene que el modelo que él propone está inspirado en la UNAM, universidad que ha visitado recientemente. Afirma que, de no existir dicha cláusula, nunca un investigador de 35 años podrá ganarle a uno de 55 años, por un tema de suma de puntos en antecedentes.

Mansilla propone que la Junta puede avalar distintos puntos en la normativa en cada selección interna. Es decir, evaluar en cada convocatoria qué perfil se quiere favorecer.

Koss plantea otro criterio de restricción, basado en las áreas de vacancia, de manera tal de equilibrar la cantidad de investigadores rentados por Área del IAE.

Aschieri suma la posibilidad de restringir basándose en si el candidato/a tiene renta docente, ya sea en la UBA o en otra universidad. A este criterio se opone Koss.

Mancuso informa la distinción entre la legislación para el ingreso a Beca del Conicet y el ingreso a Carrera de la misma institución.

Trombetta propone como criterio considerar exclusivamente los últimos 5 años de desempeño. De esta manera no sería tan relevante la edad como el desempeño.

Bevacqua se opone pues esta opción no considera los casos de licencia por maternidad/paternidad y las dificultades del trabajo posterior a la licencia.



Dubatti plantea la necesidad y la relevancia de las diferencias generacionales, tanto en términos epistémicos como de experiencia. Sostiene que es muy importante que el IAE contenga esa diferencia y la reivindique también a través de las rentas.

El tema no se somete a votación y queda abierto para la próxima reunión de Junta, en donde se contará con el resultado de la reunión de Directores de Institutos del próximo 3 de mayo citada más arriba.

Se comparte en la Junta el éxito de las I Jornadas de investigadores del IAE, realizadas en marzo del corriente, con una convocatoria de más de 150 trabajos presentados.

Se anuncia asimismo una nueva serie de convenios realizados con universidades de Bélgica, Brasil, Alemania y México.

Con respecto a las publicaciones del IAE, se comenta la salida del primer volumen de la colección Saberes, con autoría de Beatriz Lábatte que se estará presentando durante la primera semana de junio. Asimismo, se socializa la edición de *Futuros contemporáneos. Novísima dramaturgia argentina*, con coordinación de Ricardo Dubatti. Este volumen es el primero editado en 2017 en el IAE. Asimismo se informa que se encuentran en etapa de diagramación el libro de Aschieri y el volumen coordinado por Clara Kriger.

Koss expone la nueva modalidad de la plataforma de Eventos Académicos implementada por la FFyL-UBA. Para incluir a los eventos en dicha plataforma y poder así vehicular la publicación on-line de las Actas, es necesario contar con el Aval de la Secretaría de Asuntos Académicos o de la Junta del IAE. Se informa entonces que las Jornadas de Teatro Independiente y las Jornadas de Cine Teatro y Género realizadas en 2016 ya cuentan con aval. Se solicita aval de la Junta para el Congreso Internacional Alfredo Alcón (2016) y para las I Jornadas de investigación del IAE (2017). El aval se aprueba por unanimidad.

Susana Skura solicita aval para las I Jornadas del Arte del Espectáculo y Judeidad. Arte e Investigación. El aval se aprueba por unanimidad.

Dubatti y Lisoni informan de una reunión con el Secretario de Publicaciones, Matías Cordo, con quien se acordó comenzar una colección de dramaturgia. Tres instituciones serán las responsables: el IAE, el Centro Cultural Paco Urondo a través de la Diplomatura en Dramaturgia y el Festival Internacional de Teatro Universitario de la UNAM (México).

Dubatti sociabiliza el caso de Diana Paladino, quien tiene en el IAE un cargo de Ayudante de 1ra y hasta el año pasado ostentaba funciones de Adjunta. Consultado el Secretario de Investigaciones por este tema, su respuesta fue que no es competencia de la Secretaría el otorgar funciones. Los acuerdo previos a su gestión han corrido por vías que él desconoce y que, por lo tanto, no puede reproducir. De haber otro investigador en las mismas condiciones, también comprobará que actualmente cargo y función son iguales, sin posibilidad de que eso se modifique.



Melament informa de las nuevas disposiciones para retirar libros, así como del mail general que ella envió a fin de pedir vía el IAE carnets para todos los investigadores. Solicita a todos rellenar el formulario y replicar la información.

Koss informa de la incorporación de equipamiento al IAE: un ventilador, un ventilador de techo, renovación del pc para biblioteca, monitor nuevo para biblioteca, notebook para investigadores y cañón para investigadores. En el día de mañana, se instalará el roturer para Wifi que estará en funciones a partir del martes.

Dubatti informa que a partir de mayo el IAE recibirá el archivo de Mauricio Kartun, que se sumará al actual de Juan Carlos Gené.

Se remarca además la permanente presencia del IAE en el newsletter de FFyL, así como en la portada del sitio web.

Se fomenta el vínculo con otros Institutos, que surgieron como iniciativa del IAE en 2016 y que en 2017 se replican como solicitudes al IAE de avales, espacios, participación, etc. Tal el caso de las Segundas Jornadas sobre Comedia y Sociedad en la Antigüedad (JOCOSA).

Se informa la creación de dos áreas nuevas

- 1) El Área de Investigaciones en Artes del Espectáculo en Iberoamérica: siglos XVI-XIX, bajo la co-coordinación de Amalia Iniesta Cámara y María Belén Landini.
- 2) El Área de Investigaciones en Historia de las Ciencias de las Artes del Espectáculo, bajo la coordinación de Laura Cilento.

Aschieri consulta sobre la posibilidad de dar seminarios y talleres rentados. Dubatti informa que la vía para ello es la Secretaría de Extensión y los Programas permanentes de formación. Desde el IAE se puede promover y vehiculizar las propuestas, a la vez que establecer los nexos.

Mansilla se interesa por este tema ya que recuerda que a los becarios Ubacyt, tengan o no cargo docente, se les exige el ejercicio de la docencia como parte de la evaluación del desempeño. Pregunta si a través de la vía de la Secretaría de Extensión se podría institucionalizar el dictado de seminarios y talleres, a lo que se le responde afirmativamente.

Picasso y Trombetta anuncian un proyecto conjunto de creación de un canal youtube del IAE. Bevacqua informa que ha avanzado desde su área con la creación de material audiovisual on-line. Koss explica la necesidad y las ventajas del vínculo con la Mediateca de la FFyL. Picasso informa que la producción del material se haría los martes de 13 a 17, para lo cual requiere cámara, trípode y la instalación de un programa para edición de video en la notebook. Koss se compromete a hacer las averiguaciones pertinentes.

Bevacqua informa de la participación del IAE en la Bienal de Performance 2017, a través de 3 áreas: la de Performance, la de Liminales y la de Teatro y Artes Escénicas. La información se encuentra disponible en la web del IAE.



Dubatti reitera la disponibilidad de la Dirección y de la Secretaría Académica del IAE para recibir todo tipo de propuestas por parte de los Coordinadores. Informa además que invitaremos al Secretario de Investigaciones a la próxima reunión de Junta, por lo que la fecha de reunión estará supeditada a la disponibilidad del Secretario.

Sin otro tema en la agenda y siendo las 18,00, se levanta la reunión.